

PERCEPCIÓN DE EDUCADORES SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BULLYING EN UN COLEGIO DE BOGOTÁ

Yenny Barreto-Z*
Carolina Enríquez-Guerrero**
Julián Pardo García***
María Alejandra Valero****

Recibido en junio 20 de 2017, aceptado en julio 17 de 2017

Citar este artículo así: Barreto Y, Enríquez C, Pardo J, Valero MA. Percepción de educadores sobre consumo de sustancias psicoactivas y *bullying* en un colegio de Bogotá. *Hacia Promoc. Salud.* 2017; 23 (1): 56-70.
DOI: 10.17151/hpsal.2018.23.1.5

Resumen

Objetivo: El *bullying* y el consumo de sustancias psicoactivas son problemáticas a las que se ven expuestos los adolescentes en los colegios. El rol de los educadores es primordial para la prevención y manejo de este tipo de situaciones, el objetivo del presente estudio es describir la percepción de los docentes frente al *bullying* y el consumo de sustancias psicoactivas en un colegio de Bogotá. **Materiales y Métodos:** Estudio cualitativo, exploratorio, con el desarrollo de grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas. Participaron de manera voluntaria un total de 5 educadores y 1 orientador, previo consentimiento informado. Se tuvieron en cuenta los aspectos éticos. **Resultados:** De los participantes, el 66,6 % fueron mujeres y el 33,4 % hombres, edades comprendidas entre los 50-60 años para un 66,7 % y entre los 40-50 años para un 33,3 %. Se presentan los resultados en dos temas: consumo de sustancias psicoactivas y *bullying*. Estos, a su vez, se organizaron por las siguientes categorías: causas, problemáticas, consecuencias, acciones y propuestas, resaltando diez subcategorías que emergieron de las entrevistas y grupos de discusión realizados con los educadores sobre el *bullying* y el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. **Conclusión:** De acuerdo a la perspectiva de los educadores es indispensable el involucramiento de los padres como parte de la comunidad educativa, así como el trabajo intersectorial e interdisciplinario para el manejo tanto del *bullying* como del consumo de sustancias psicoactivas con el fin de desarrollar en los adolescentes herramientas que permitan afrontar los problemas de manera adecuada y evitar así la búsqueda de otras alternativas que afecten su vida.

* Enfermera. Magíster en Salud Pública. Profesor Departamento de Salud Pública. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: yenny.barreto@urosario.edu.co.  orcid.org/0000-0002-5881-0693.

** Enfermera. Magíster en Epidemiología y Enfermería. Docente Salud Pública. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia. Autor para correspondencia. Correo electrónico: carolinal.enriquez@urosario.edu.co. Profesor Facultad de Enfermería. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: clenriquezg@unal.edu.co.  orcid.org/0000-0002-8065-3452.

*** Médico Interno. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: julian.pardog@urosario.edu.co.  orcid.org/0000-0002-3743-9637.

**** Médico Interno. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: mariaa.valero@urosario.edu.co.

 orcid.org/0000-0003-2703-8992.



Palabras clave

Bullying, trastornos relacionados con sustancias, adolescente, educación, educadores (fuente: DeCS).

PERCEPTION OF EDUCATORS ON PSYCHOACTIVE SUBSTANCE USE AND BULLYING IN A SCHOOL IN BOGOTÁ

Abstract

Objective: *Bullying* and the use of psychoactive substances are problems to which adolescents are exposed in schools. The role of educators is paramount for prevention and management in this type of situations. The objective of this study is to describe the teachers' perception of *bullying* and psychoactive substance use in a school in Bogotá. **Materials and Methods:** Qualitative, exploratory study with the development of discussion groups and semi-structured interviews. A total of 5 educators and 1 counselor participated voluntarily previous informed consent. Ethical aspects were taken into account. **Results:** Participants were 66.6% women and 33.4% were men, 66.7% aged between 50-60 years, and 33.3% aged between 40-50 years. Results are presented in two subjects: psychoactive substance use and *bullying* which, in turn, were organized into the following categories: causes, problems, consequences, actions and proposals, highlighting ten (10) subcategories that emerged from interviews and discussion groups held with educators on *bullying* and use of psychoactive substances in adolescents. **Conclusions:** According to the perspective of educators, the involvement of parents, as part of the educational community, as well as intersectoral and interdisciplinary work for the management of both, *bullying* and consumption of psychoactive substances is indispensable to develop tools in adolescents that allow them to face these problems in a proper way thus avoiding seeking other alternatives that affect their lives.

Key words

Bullying, Substance-related disorders, adolescents, education, teachers (source: DeCS).

PERCEPÇÃO DE EDUCADORES SOBRE USO DE SUBSTÂNCIAS PSICOATIVAS E BULLYING EM UMA ESCOLA EM BOGOTÁ

Resumo

Objetivo: O *bullying* e o consumo de substâncias psicoativas são um problema para os adolescentes que estão expostos nos colégios. O rol dos educadores é primordial para prevenir o controle deste tipo de situações, o objetivo do estudo é descrever a percepção dos docentes frente ao *bullying* e o consumo de substâncias psicoativas em um colégio de Bogotá. **Materiais e Métodos:** Estudo qualitativo, exploratório, com o desenvolvimento de grupos de discussão e entrevistas semi-estruturadas. Participaram de maneira voluntária um total de 5 professores e 1 orientador, prévio consentimento informado. Teve-se em conta os aspectos éticos. **Resultados:** Dos participantes, o 66,6 % foram mulheres e o 33,4 % homens, idades compreendidas entre os 50-60 anos para um 66,7 % e entre os 40-50 anos para um 33,3 %. Apresentam-se os resultados em dois temas: consumo de substâncias psicoativas e *bullying*.

Estes, as suas vezes se organizaram pelas seguintes categorias: causas, problemáticas, conseqüências, ações e propostas, ressaltando dez subcategorias que emergiram das entrevistas e grupos de discussão realizados com os educadores sobre o *bullying* e o consumo de substâncias psicoativas em adolescentes.

Conclusão: De acordo à perspectiva dos educadores é indispensável o envolvimento dos pais como parte da comunidade educativa, assim como o trabalho intersectorial e interdisciplinares para controle tanto do *bullying* como do consumo de substâncias psicoativas com o fim de desenvolver nos adolescentes ferramentas que permitam afrontar os problemas de maneira adequada e evitar assim a busca de alternativas que afetem sua vida.

Palavras-chave

Bullying, transtornos relacionados com substâncias, adolescente, educação, educadores (fonte: DeCS).

INTRODUCCIÓN

La adolescencia (12 a 17 años) es la época en la cual el individuo define su identidad, se integra a un grupo social y consolida sus hábitos de vida, por lo que resulta siendo una población especialmente vulnerable y de alto riesgo para el inicio del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Esta conducta implica consecuencias en su vida a nivel individual, familiar y social tales como el fracaso académico, la irresponsabilidad que los pone en riesgo de accidentes, violencia, relaciones sexuales no planificadas e inseguras, el suicidio entre otras (1).

La experimentación con alcohol, tabaco y otras sustancias durante la adolescencia es común entre los 13 y 16 años de edad; sin embargo un grupo de adolescentes generará un patrón regular de consumo, reuniendo criterios para un trastorno por abuso o dependencia de una o más sustancias, con todas las implicaciones desfavorables para el individuo y para la sociedad (2). Uno de los espacios donde más tiempo permanecen los adolescentes es en el colegio (3), lugar en el cual los educadores son líderes y un referente a quién seguir y respetar; es por ello que estos juegan un papel importante en la prevención del consumo de SPA y en la ocurrencia del *bullying*; ya que se involucran en la interacción que llevan los niños y adolescentes con su medio social, por lo que es importante entender cuál es su percepción frente a estas temáticas (4).

Según el último informe mundial de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), publicado en 2017 (5), 250 millones de personas —alrededor del 5 % de la población adulta mundial— consumieron drogas por lo menos una vez en 2015. Asimismo, afirma que el *cannabis* es la droga más consumida en el mundo (6). En la región latinoamericana la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en 2015, señaló que entre los adolescentes la droga más consumida fue el *cannabis*: en donde al menos 1 de cada 5, la han consumido (7).

En Colombia, el estudio nacional de 2011 sobre el consumo de SPA en población escolar (8) reporta que el consumo viene en aumento no solo en drogas ilícitas sino también en alcohol y tabaco. La prevalencia de consumo de alcohol en esta población fue del 56,71 % (3). Según este estudio, 24,3 % declararon haber consumido tabaco/cigarrillo alguna vez en la vida. El uso de tabaco aumenta sistemáticamente de acuerdo al grado en el que se encuentra el estudiante, pasando del 4 % de prevalencia en el grado sexto a un 15,4 % en el undécimo grado. Asimismo, un 12,1 % de los estudiantes de Colombia declararon haber consumido al menos una sustancia ilícita o de uso indebido (marihuana, cocaína, bazuco, éxtasis, heroína, alucinógenos, Popper, Dick y solventes) alguna vez en la vida, siendo el *cannabis* la más

común con un 14 % entre los hombres y un 10,3 % en las mujeres; además, un 7 % de los escolares de Colombia declararon haber fumado *cannabis* alguna vez en su vida; es decir 1 de cada 14 escolares (3). En términos generales de cada 2 consumidores de drogas 1 tiene algún problema con el consumo ya sea físico, psíquico, familiar o social con mayor gravedad documentada en los hombres (9). En general se reporta que hay un mayor consumo de tabaco/cigarrillo, alcohol y sustancias ilícitas en colegios privados que públicos.

La violencia es uno de los factores asociados al inicio del consumo de SPA en los adolescentes, un menor que proviene de un hogar disfuncional tiende a reproducir comportamientos agresivos en los colegios y comunidades; de igual manera los adolescentes que sufren acoso escolar son más vulnerables a consumir SPA debido a que se sienten ignorados, excluidos, discriminados, agredidos y en ocasiones sexualmente acosados, lo que los hace más susceptibles (10).

En cuanto al *bullying*, este es un fenómeno que se presenta principalmente en la juventud y se basa en el desequilibrio de poder entre dos personas o más. Se manifiesta como un mecanismo de búsqueda de identidad para aquel que lo práctica y sobre la víctima se identifica falta de seguridad y autoconfianza (11). Los efectos del acoso escolar o *bullying* se ven en la autoestima generando frustración, depresión y pérdida de sentido de la vida (12-13). Respecto a los datos epidemiológicos a nivel mundial, según la UNESCO en su reporte *School Violence and Bullying: Global Status Report*, se estima que 246 millones de niños y adolescentes han experimentado violencia escolar y *bullying* en alguna de sus formas (14). En Colombia, de acuerdo al *Boletín Saber en breve* —publicado por el ICFES en 2014—, los datos indican que el tipo de violencia más común es la verbal, seguida de la física y por último la violencia entre relaciones sentimentales; en donde cerca de un tercio de los jóvenes del país afirman ser víctimas de agresión verbal en sus colegios (15). Esta problemática se

ve intensificada, tal como muestra una revisión sistemática de la literatura (16), en lugares con bajo estatus socioeconómico donde este y el *bullying* tienen una asociación significativa: se observó que a menor estatus socioeconómico mayor probabilidad de ser víctima de intimidación escolar con todas las consecuencias que esto conlleva. En este sentido se considera que el ámbito académico representa una agencia socializadora por excelencia y por lo tanto un espacio privilegiado de intervención preventiva dado que confluyen una serie de condiciones tales como el contar con los adolescentes que integran el posible grupo de riesgo y los potenciales consumidores de drogas, la existencia de redes cohesivas e interactivas entre el grupo de iguales, la posibilidad de implicar a la familia en la promoción de hábitos saludables, factores que permiten involucrar al colegio en la tarea de compartir la labor preventiva-educadora y de promoción tanto general como específica de la salud (17).

Un metaanálisis de programas de prevención del abuso de drogas en el contexto escolar realizado en España reporta la necesidad de continuar con este tipo de acciones, con aceptación social e institucional de educación para la salud en materia de SPA como instrumento preventivo junto a otras tendencias; revelando la necesidad de capacitar —no solo de informar— y preparar para afrontar los riesgos a nivel personal, educativo y familiar, así como promover acciones sociocomunitarias como objetivos prioritizados en propuestas preventivas (18).

Por otro lado, un estudio que identifica las representaciones sociales de los educadores frente al consumo de SPA en una escuela de educación básica en Brasil identifica que los adolescentes son sujetos vulnerables que tienen grandes necesidades a nivel personal, familiar, social, económico y psicológico al ser personas que no tienen herramientas para enfrentar estas necesidades. Además, y al encontrarse en una sociedad en la que es más importante el ‘tener’ que el ‘ser’, la falta de estrategias para afrontar esta realidad genera altos

niveles de frustración donde el deseo y la realidad no están relacionados, a lo que tratan de escapar de esta situación consumiendo SPA (19). Es así como los educadores son determinantes para atenuar esta situación en la medida en que participen activamente en la construcción y ejecución de programas y políticas para dar manejo a este problema de salud pública de manera interdisciplinaria e intersectorial. Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo pretende describir la percepción de los educadores frente al *bullying* y el consumo de SPA en un colegio de Bogotá con el fin de ampliar el entendimiento sobre estas problemáticas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio cualitativo, exploratorio, con el desarrollo de grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas como herramientas cualitativas. Este artículo es producto de la primera fase del proyecto de investigación: “Estrategia de promoción de la salud con enfoque de Atención Primaria en Salud para niños y adolescentes en una localidad de Bogotá”; cuyo énfasis general es la investigación acción participación.

La población del estudio estuvo integrada por los docentes y orientadores de secundaria de un colegio público de la localidad de Kennedy, Bogotá, la muestra al ser un estudio cualitativo fue por conveniencia hasta lograr la saturación de los datos (20); participaron de manera voluntaria 5 educadores y 1 orientador, previo consentimiento informado. Como criterios de inclusión se tuvieron en cuenta que fueran educadores u orientadores con permanencia mayor a un año en la institución educativa seleccionada para el estudio. Las entrevistas semiestructuradas y los grupos de discusión se desarrollaron mediante un proceso de debate, reflexión con el fin de lograr una participación activa de la comunidad educativa (21). Estas fueron desarrolladas por estudiantes de décimo semestre de medicina, previamente capacitados para el desarrollo de las mismas y

con supervisión permanente de dos docentes del Departamento de Salud Pública —Grupo de Investigación en Salud Pública— de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad del Rosario.

Durante las sesiones con la comunidad educativa seleccionada los investigadores se constituyeron en observadores participantes, en la que la comunidad es la experta, privilegiando de acuerdo con Guber “el participar para observar” (20). Se realizó una guía de preguntas y diez sesiones de trabajo con distintos grupos de discusión (padres, educadores y alumnos) y dos entrevistas semiestructuradas. El guion de la entrevista tuvo como objetivo identificar las causas, problemáticas, consecuencias, medidas que se han tomado y propuestas para el desarrollo del tema. En total fueron 15 preguntas; todas relativas a la percepción, conocimiento y significados que tienen y adscriben sobre el consumo de SPA y el *bullying* en adolescentes escolarizados. Las entrevistas se realizaron en forma flexible, formulando preguntas que fueron modificadas en función de las respuestas de cada uno de los sujetos. Se pretendió explicar y comprender el fenómeno del consumo y del *bullying* a partir de los significados y las definiciones personales que transmitían los entrevistados hasta la saturación de datos. Se realizaron un total de seis entrevistas y cuatro grupos de discusión. Se hicieron grabaciones y transcripciones. No obstante, en este artículo, únicamente, se presentará la percepción de los educadores.

El análisis de datos se efectuó de forma inductiva e interpretativa, teniendo dos momentos: el primero en campo y el segundo fuera de este. En el primero se intercambiaron los hallazgos y se indagó sobre los temas planteados. En el segundo el equipo investigador extrajo de cada transcripción de las entrevistas los descriptores, se realizó una matriz donde se identificó los temas principales que los educadores percibían como problemas en su colegio, siendo SPA y *bullying* las más mencionadas; por cada uno de estos temas

se categorizaron los resultados de acuerdo al guion propuesto y a los descriptores mencionados, posteriormente en formato Excel se procedió a la codificación de los descriptores; se analizó cada matriz construyendo subcategorías en las que se observó que algunas eran similares en los dos temas, por lo que el equipo investigador volvió al campo a confirmar la información con los participantes y tomó la decisión de integrar estas subcategorías en una sola realizando una nueva subcategorización como se observa en los resultados. Es importante resaltar que una de las limitaciones del estudio fue la voluntad general de participación de los educadores del colegio.

Consideraciones éticas

Según lo establecido en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia se garantizó la privacidad de los sujetos de investigación. Esta investigación es considerada como de riesgo mínimo. Se obtuvo el aval del Comité de Ética de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad del Rosario. Se contó con la autorización del colegio de la localidad de Kennedy y el consentimiento informado de los docentes y el orientador. Los resultados obtenidos fueron presentados en el colegio objeto de análisis del presente estudio.

RESULTADOS

Características de los participantes

El 66,6 % fueron mujeres y el 33,4 % hombres, edades comprendidas entre los 50 y 60 años para un 66,7 % y entre los 40 y 50 años para un 33,3 %; el 67 % son originarios de Bogotá y el 33 % de fuera de ella. En cuanto a la antigüedad en el colegio, todos los participantes llevan más de 10 años laborando allí.

Percepción de educadores frente al consumo de SPA y el bullying en adolescentes

El consumo de SPA es considerado ajeno a ellos, atribuyendo una mayor parte a situaciones familiares y sociales. De acuerdo al análisis se identifica que tienen herramientas para afrontar la situación de consumo que se presenta en el colegio; sin embargo, reconocen que esta es una problemática de difícil manejo. Respecto al *bullying*, los docentes perciben que es una cuestión que ha ido en aumento y consideran que las medidas para enfrentarlo en su mayoría deben comenzar en la familia de los adolescentes. Los resultados que a continuación se presentan, están clasificados en 5 categorías: problemáticas, causas, consecuencias, acciones y propuestas; las cuales incluyen 8 subcategorías (tabla 1).

Tabla 1. Subcategorías de la percepción del educador frente al *bullying* y el consumo de SPA en adolescentes en Bogotá, 2016.

Categorías	Tema 1	Tema 2
	Consumo de SPA	<i>Bullying</i>
Problemáticas	El consumo de SPA es una problemática en los colegios que tienen espacios en los que es difícil establecer un control, las sustancias más prevalentes son marihuana y Dick (un “enemigo oculto” que cargan en las maletas).	Para los educadores el <i>bullying</i> se considera una conducta agresiva que se expresa en intolerancia, falta de respeto, puñaladas y golpes, acoso que puede ocurrir dentro o fuera de la institución educativa; esto es percibido como un problema institucional de las nuevas generaciones de difícil resolución.
Causas	Para los educadores la familia actual tiene problemas como abandono, necesidades económicas insatisfechas, disfuncionalidad, violencia, personas consumidoras y expendedoras de SPA, falta de orientación y acompañamiento que llevan a los adolescentes al consumo de sustancias y conductas de <i>bullying</i> .	Los educadores reconocen que circunstancias como la falta de compromiso, de motivación para realizar un trabajo en equipo con la familia, el hecho de querer experimentar situaciones nuevas, pérdida de valores y copiar patrones que observan en medios de comunicación y en el hogar llevan a que los adolescentes consuman SPA y desarrollen comportamientos de <i>bullying</i> .
Consecuencias	En el ámbito educativo genera bajo rendimiento académico, deserción y evasión; en cuanto a la convivencia riñas, hurto y agresión física e inestabilidad familiar, generando repercusiones en su salud mental.	
Acciones	En el colegio los educadores han programado actividades preventivas con padres y adolescentes, adicionalmente se llevan a cabo acciones de intervención de acuerdo con las normas y protocolos del colegio.	Se han generado redes de apoyo con entidades públicas y privadas que favorecen procesos de prevención e intervención con programas para el <i>bullying</i> y el consumo de SPA.
Propuestas	Desde el colegio se debe trabajar en equipo para el desarrollo de proyectos que faciliten habilidades y competencias en padres e hijos fortaleciendo autoestima, toma de decisiones y medidas institucionales como instalación de cámaras para la vigilancia; a pesar de no contar con la autorización para hacer requisas de acuerdo con la ley.	

Fuente: elaboración propia.

Problemática por consumo de SPA

El consumo de SPA es una problemática en los colegios que tienen espacios donde es difícil establecer un control, las sustancias más prevalentes son marihuana y ‘Dick’ (un “enemigo oculto” que cargan en las maletas).

En el colegio esta problemática es aún mayor debido a que en sus alrededores el consumo es común y de fácil acceso. Al ser la infraestructura del colegio tan grande, facilita el consumo de SPA en los baños y espacios que no son visibles fácilmente para el control por parte de los educadores: “es un colegio muy grande [...] pero tiene una dificultad y es que tiene demasiado laberinto” (Grupo Focal 4, Docente 3, Sede del Colegio A: GF4D3-A).

Por ello se podría establecer que los adolescentes tienen acceso a estas sustancias en diferentes ámbitos cercanos al colegio en los que les venden, aunque es en el colegio donde las consumen: “la mayoría la compra en la calle pero aquí fuman” (GF4D3-A).

El consumo de SPA puede estar relacionado por condiciones de vida y ámbitos escolar, familiar y comunitario en los que el adolescente se desenvuelve. En este sentido la localidad de Kennedy tiene unos núcleos problemáticos, expresados por los educadores como “uno de los problemas más grandes pues ahora los niños están expuestos [...] desde más jovencitos a que les vendan” (GF4D3-A).

Dada la dificultad de control que se presenta en la institución, las SPA de mayor consumo que se han identificado en el colegio son: la marihuana, “hay mucho niño que le dice a uno: Profe ahorita entramos al baño y olía a pura marihuana” (GF8P1-A) y el ‘Dick’, que es señalada de ser de fácil acceso para su consumo dentro de las instalaciones del colegio: “hay un enemigo oculto [...] es el DICK, que ellos cargan en sus maletas, el no poderlos requisar [...] parece que sí, que les han cogido droga en la mano” (GF8P1-A). Este asunto se dificulta por el hecho de no poder controlar el ingreso de estas sustancias al colegio; de igual manera los educadores no tienen el poder de verificar lo que sucede por fuera de este, para ello es necesario el control del problema con la participación de diferentes sectores y autoridades locales.

Problemática bullying

Para los educadores el bullying se considera una conducta agresiva que se expresa en intolerancia, falta de respeto, puñaladas y golpes, acoso que puede ocurrir dentro o fuera de la institución educativa; esto es percibido como un problema institucional de las nuevas generaciones de difícil resolución.

El *bullying*, entendido como problemática, es señalado por los educadores como una conducta natural de los seres humanos. Sin embargo las condiciones de vida, las nuevas formas de relacionarse e interacción generan conductas de agresión, intolerancia y falta de respeto. Esta situación es más prevalente en mujeres que en hombres. “El *bullying* en el colegio se da más a nivel femenino que masculino [...] las niñas sí, ellas son por la una flaca, la otra delgada, la una se hecho pestañina, por los novios” (GF7D4-A). Este problema repercute en conductas peligrosas para la integridad de los estudiantes no solo en los campos mental y emocional, sino también en la integridad física: “un chico agredió a otro con una puñalada” (GF8P1-A); conductas que ocurren tanto dentro como por fuera del colegio: “ellos se ponen citas y en los parques aledaños se encuentran para agredirse” (GF8P1-A). Esta problemática es parte de la convivencia en la comunidad educativa; situación que en esta localidad se potencializa por factores sociales tales como pobreza, desempleo y desplazamiento. “La convivencia que implica agresiones, implica acoso, implica maltrato. Acoso entre los mismos estudiantes” (GF8P1-A).

Causas del bullying y el consumo de SPA

Para los educadores la familia actual tiene problemas como abandono, necesidades económicas insatisfechas, disfuncionalidad, violencia, personas consumidoras y expendedoras de SPA, falta de orientación y acompañamiento que llevan a los adolescentes al consumo de sustancias y conductas de bullying.

Se puede afirmar que ambas situaciones comparten causas en su origen, siendo una de ellas la familia; con problemas tales como el abandono emocional y presencial de los adolescentes, disfuncionalidad del núcleo familiar, falta de educación y orientación por parte de los padres: “los chicos han estado solos y hay abandono emocional, hay necesidades económicas, muchas situaciones y tampoco nadie les ha enseñado a enfrentar problemas” (GF4D3-A).

Las relaciones intrafamiliares tienen repercusiones en el comportamiento del adolescente, ya que cuando a los padres les falta compromiso con su hijo esto se refleja en la falta de interés en el estudio: “papitos que no tienen como las bases para guiar y orientar a esos hijos, entonces ellos como que no ponen los límites y muchos quedan sueltos” (GF7D4-A). Cuando los adolescentes no tienen un soporte familiar adecuado, y por el contrario están en condiciones de violencia intrafamiliar, es más fácil que inicien el consumo de SPA: “el papá y la mamá pelean, para él es un problema gravísimo, para otros pueda que no” (GF4D3-A); “separación de hogares” (GF7D4-A).

Los educadores reconocen que circunstancias como falta de compromiso, motivación para realizar un trabajo en equipo con la familia, pérdida de valores y copiar patrones que observan en medios de comunicación y en el hogar, llevan a que los adolescentes consuman SPA y desarrollen comportamientos de bullying.

Otra de las causas para que se presente el consumo de SPA y el *bullying* es la falta de formación en valores por parte de la familia, mientras que en el colegio la resolución de conflictos y toma de decisiones. Esto, de acuerdo con los educadores, se presenta ante la falta de compromiso y aumento del número de estudiantes por educador. “No saber manejar las diferencias o los conflictos pequeños, los niños los vuelven en problema. Entonces cualquier cosa desde intolerancia, de provocaciones, amenazas, de peleas” (GF4D3-A). Adicionalmente el fácil acceso y la falta de control por parte de los padres en el uso de las tecnologías de la comunicación como la Internet, redes sociales, televisión entre otras hace que los estudiantes adopten conductas inapropiadas con el fin de recibir reconocimiento por parte de otras personas que no necesariamente son del entorno familiar tales como ‘amigos’, compañeros, vecinos. “No, esos son como patrones que copian [...] hace unas generaciones no había eso” (GF6D5-A). Lo anterior, según los educadores, es algo de las nuevas generaciones.

Consecuencias del consumo de SPA y del bullying En el ámbito educativo genera bajo rendimiento académico, deserción y evasión; en cuanto a la convivencia riñas, hurto y agresión física e inestabilidad familiar, generando repercusiones en su salud mental.

Dentro de las principales consecuencias del consumo de SPA está el bajo rendimiento académico y la evasión escolar. El consumo de estas sustancias puede influir en el no ingreso a clases y en que se escondan al interior del mismo colegio. “Esos niños que consumen [...] que presuntamente consumen, evaden muchas clases” (GF8D1-A). Esto hace que se atrasen en las actividades académicas, no cumplan sus obligaciones escolares y sean irrespetuosos con sus educadores y compañeros interviniendo en la tranquilidad y desempeño de los adolescentes no consumidores. “Al niño que se destaca lo empiezan a molestar y empieza a bajar su rendimiento académico por estar con los otros” (GF8P1-A).

Otra de las consecuencias es la agresión física, el consumo de SPA lleva a que los adolescentes incurran en actos violentos donde se ven afectados otros estudiantes del colegio. Esto conlleva a que el ambiente académico sea difícil para el proceso enseñanza-aprendizaje: “genera conflictos entre ellos, riñas, lo que hablábamos, el insulto, los niños no llegan dispuestos a la clase” (GF8D1-A). En este entorno social es común ver situaciones e historias de vida donde los padres descuidan a sus hijos en varios aspectos entre ellos la educación, entregando esta importante carga a los colegios y/o jardines, lo que genera un sentimiento de abandono en los adolescentes; lo anterior desencadena frustración, baja autoestima y confusión estableciendo repercusiones en su salud mental y por lo tanto una búsqueda de aceptación y métodos de liberar el estrés de su situación familiar. “Lo primero que se afecta son sus emociones, en la mayoría de niños [...] de ahí en adelante todo se afecta [...] algunos chicos tienen habilidades resilientes que les permiten pues tolerar, avanzar, contar y pedir ayuda” (GF4D3-A).

Acciones de los educadores frente al consumo de SPA y el bullying

En el colegio los educadores han programado actividades preventivas con padres y adolescentes, adicionalmente se llevan a cabo acciones de intervención de acuerdo con las normas y protocolos del colegio.

En cuanto a las medidas tomadas en la institución se determinan protocolos para la promoción y prevención del consumo de SPA y el *bullying*, el educador es el primer contacto en el colegio puesto que es el que permanece la mayor parte del tiempo con el estudiante y puede facilitar la identificación de aspectos personales y familiares relacionados con estas problemáticas; es así como la primera acción que se realiza es informar a los padres de familia y posteriormente a entidades de protección de niños y adolescentes: “tratamos de comunicarnos con las familias; lo que se hace es pasar a hacer todo el protocolo que establece la ley de notificar a padres de familia, de remisiones al ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), a las EPS (Entidad Promotora de Salud), en un proceso de desintoxicación” (GF6D5-A).

En el colegio se efectúan talleres y trabajos con los padres, que apoyan la promoción de valores desde el hogar, complementando esta enseñanza en las aulas de clase. Se trata de incentivar el liderazgo y ejecutar actividades para aumentar su autoestima a través de técnicas visuales en el aula de clase: “adorno del salón (señala un letrero encima del tablero del curso que incluían palabras como respeto, tolerancia, entre otros) yo les digo a ellos que más que adorno es ir interiorizando todo esto” (GF8P1-A); con esto se observa que en las instituciones educativas se producen acciones en pro de la prevención del consumo de SPA y el *bullying*, teniendo en cuenta el marco normativo nacional e internacional: “trabajo la ley de infancia [...] trabajo los derechos humanos, los derechos de los adolescentes, es decir, toda esa parte de convivencia” (GF8P1-A).

Se han generado redes de apoyo con entidades públicas y privadas que favorecen procesos de prevención e intervención con programas para el bullying y consumo de SPA.

Es importante la influencia de las entidades públicas para la prevención e intervención de estas problemáticas, ya que generan un mayor impacto: “vino aquí la policía e hizo unos talleres con los niños pequeños” (GF7D4A); se realizan proyectos a nivel institucional con dirección profesional en los que se incluyen tanto a los estudiantes como a los educadores. ““Conciliadores de paz”, fue un proyecto que se hizo con unos compañeros maestros y seleccionamos niños de diferentes cursos. Vinieron de la Secretaría, nos dieron una capacitación para los niños, y asistimos también los maestros” (GF8P1-A); se identifican problemáticas en la institución y se buscan soluciones: “acá se identifica mucho el conflicto, las amenazas, porque digamos ahorita estamos trabajando mucho con el proyecto Hermes (22) de conciliación y ha disminuido bastante” (GF6D5-A). Estas actividades, en ciertas ocasiones, son inmediatas de acuerdo a la problemática; aunque no hay continuidad en el tiempo por falta de apoyo interinstitucional, del colegio e interés de los educadores.

Propuestas para el consumo de SPA

Desde el colegio se debe trabajar en equipo para el desarrollo de proyectos que faciliten habilidades y competencias en padres e hijos fortaleciendo autoestima, toma de decisiones y medidas institucionales como instalación de cámaras para la vigilancia; a pesar de no contar con la autorización para hacer requisas de acuerdo con la ley.

El acompañamiento constante de los padres y del núcleo familiar es ideal para intervenir y prevenir el consumo, y para ello es importante concientizarlos en el cuidado de los hijos, lo que incluye: compartir, dar afecto, reconocer sus logros

y educar para la vida. El reconocimiento de estos factores puede encaminar a los padres a orientar adecuadamente en sus hijos la toma de decisiones, el manejo del tiempo libre y la responsabilidad consigo mismo. “Porque nos falta un poquito más el trabajo con la familia [...] que ellos tengan esas pautas para guiar a los niños, porque ellos siempre están *dejados*” (GF4D3-A). “Los fines de semana, pensar donde está, donde está su chico en las tardes, pero acá uno les pregunta con quien están en la tarde y están solos y no es tanto la presencia, porque uno entiende que la gente trabaja, es el acompañamiento en los tiempos” (GF6D5-A). Lo que se busca es que los adolescentes puedan encontrar en sus familiares el afecto y el apoyo necesarios para enfrentar el consumo de SPA dado que muchos de ellos centran su atención en suplir las necesidades básicas (tales como alimentación, vivienda, salud, vestido entre otras) y no acuden a las actividades programadas por el colegio frente a estas problemáticas, expresado por los educadores como: “yo diría que un trabajo que es un sueño es un trabajo fuerte entre familia y colegio, pero pues tristemente aquí citamos 200 padres y llegan pocos” (GF4D3-A).

Efectuar talleres con la comunidad educativa, con la participación de diversos sectores como el de la salud e instituciones de protección social, para identificar casos especiales y lograr un impacto positivo para prevenir y tratar el *bullying* y el consumo de SPA a través de la generación de redes de apoyo constantes, trabajo en equipo y desarrollo de proyectos que fortalezcan aspectos de resiliencia, capacidades y habilidades en la toma de decisiones entre otros: “mis intenciones siempre han sido en formar equipos y hemos tratado de hacer proyectos [...] detectar los casos que necesitan mayor atención [...] Nosotros hemos sugerido que algunos cursos que tienen mayor problemática, sean trabajados” (GF8P1-A).

Por otro lado, el reforzar la seguridad en el colegio ayudaría a los educadores a tener un mayor control puesto que se reconoce que existen

debilidades como la infraestructura y las conductas violentas que se han presentado dentro y fuera del establecimiento. “Yo pienso que sí, aquí a nivel interno nos ayudarían mucho las cámaras, siendo un colegio con un espacio abierto tan grande, con tantos sitios donde los chicos se pueden esconder, nos faltarían las cámaras” (GF6D5-A).

DISCUSIÓN

Frente a la problemática del consumo de SPA, la percepción inicial de los educadores es que las sustancias de mayor consumo son el *cannabis* y el ‘Dick’. Esto se sustenta con el estudio de consumo efectuado, en 2013, por el Observatorio de Drogas de Colombia donde el *cannabis* es la sustancia ilícita de mayor consumo en el país y los adolescentes son el segundo mayor grupo consumidor con un porcentaje de 4,3 %; en este estudio, el porcentaje para Bogotá fue de 6,7 % (9). A diferencia del ‘Dick’, que es cloruro de metileno, un solvente que se utiliza para la limpieza de máquinas industriales, perteneciente a la categoría de sustancias inhalables en las que un 0,5 % de la población refiere haberla consumido alguna vez; según el estudio, en Bogotá, el 1,08 % de la población (9). Además, de ello, los educadores aseguran que en los alrededores y en el mismo colegio existen lugares propensos para el consumo de estas sustancias. Este hecho se soporta con datos del “Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá”, en 2016, de la Secretaría Distrital de Salud, en el que la localidad de Kennedy se encuentra dentro de las diez localidades con mayor prevalencia de consumo de cualquier sustancia ilícita en el último año; encontrándose estos adolescentes en mayor riesgo dadas las condiciones de vida de estas localidades, por lo que no es responsabilidad directa de los educadores al ser un problema que debe ser regulado por el Estado (23).

En cuanto a la percepción de los educadores con respecto al *bullying*, esta es similar a la definición que presenta la UNICEF: “un acoso el cual es la agresión para ejercer poder sobre otra persona”;

además, lo han explicado como una serie de amenazas físicas o verbales que se repiten en ciclo; es una forma de discriminación (24). Esto puede indicar que los educadores poseen información adecuada sobre el tema y que pueden identificar los casos de *bullying*; sin embargo necesitan herramientas y redes de apoyo para direccionar adecuadamente esta problemática porque ellos mismos reconocen que en los colegios falta compromiso, tiempo y motivación para efectuar un trabajo en equipo. Un estudio reporta que los educadores expresan también confusión e impotencia ante la sensación de exigencia de cumplir con tareas de tipo formativas y participar en programas preventivos, aunque sentida como necesaria e interesante desde el punto de vista profesional viene a aumentar la sensación de sobrecarga y cansancio crónico. No obstante, desean recibir información y preparación que les permita detectar e intervenir en casos de adolescentes que se encuentran en situación de riesgo (25).

Una de las principales causas resaltadas por los educadores para el consumo de SPA y el *bullying* es la problemática familiar; para el World Family Map 2014, un informe internacional de Social Trends Institute, en la estructura familiar colombiana alrededor del 11 % de los adolescentes viven separados de sus dos padres y el 62% vive con ambos padres (26); lo que está generando una disfunción familiar cuyo problema principal es la violencia intrafamiliar, pérdida de valores, abandono, falta de educación en la casa entre otras (13).

Un estudio del *Journal of Experimental Child Psychology* reporta que las personas desde niños imitan conductas, que no discriminan la información que reciben, por lo que no pueden establecer si estas son correctas o indebidas; por lo tanto si ellos están en un entorno donde las experiencias cognitivas incluyen violencia intrafamiliar, consumo de sustancias, es de esperar que la probabilidad de que sigan estas conductas de consumo y acoso sean muy altas en

la adolescencia (27). Los educadores consideran que en la familia se promueve el aprendizaje de conductas violentas en hijos de familias que sufren conflictos familiares, en hogares donde la tolerancia hacia este comportamiento es habitual (13). Durante el 2013, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses reportó 68230 casos de violencia intrafamiliar de los cuales 9708 (14,23 %) hacen referencia a violencia contra niños, niñas y adolescentes; los familiares en primer grado son quienes más los maltratan debido a su cercanía con el menor; y son presuntamente culpables de ocasionar el 71,51 % de las lesiones (28). Situaciones que producen un ambiente propicio para el inicio del consumo de SPA al igual que el desarrollo de conductas violentas en su entorno afectando el rendimiento escolar, la autoestima y aumentando su dependencia del grupo de pares como única fuente de valoración y apoyo (25).

Según la Encuesta Nacional de Juventud de México 2010 (29), y el estudio de Craig et al. (30) sobre el rendimiento académico, existen correlaciones significativas con casi todas las dimensiones de hostigamiento escolar. Estas asociaciones muestran que a mayor presencia de *bullying*, habrá menor rendimiento académico. De igual manera se encontró relación con el desempeño del agresor, indicando que podría presentar un menor rendimiento debido a que con frecuencia los agresores son más impulsivos y presentan problemas de atención (31). De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad Militar Nueva Granada, el *bullying* se vuelve más complejo si se observa un consumo de sustancias; el *bullying* incita a la incursión de los menores en conductas delictivas asociadas con el consumo de drogas tales como agresiones, robos, arrestos, pertenecer a una pandilla entre otras (32). Es por ello que se convierte en un factor fundamental el trabajo conjunto entre familia y colegio con el fin de evitar que el *bullying* sea una razón para el consumo de SPA, siendo considerados como problemas de salud pública.

Hoy en día, se han generado estrategias para la contingencia y resolución de estas problemáticas con entidades públicas y privadas que respaldan procesos de prevención e intervención. En Colombia se han desarrollado diversos programas para la prevención frente al consumo de SPA (33). Sin embargo el de mayor cobertura ha sido el programa DARE (Drug Abuse Resistance Education) desarrollado por el Departamento de Policía de Los Ángeles (California) y adaptado a Colombia con énfasis en la preservación de la salud y el bienestar, protección a los derechos fundamentales, convivencia pacífica, desarrollo sostenible y construcción de paz. Asimismo, la Cámara de Comercio de Bogotá realiza un proyecto en los colegios sobre conciliación escolar denominado ‘Hermes’ (22), el cual busca transformar el conflicto escolar y prevenir el matoneo o *bullying* a través de métodos alternativos de solución de conflictos (MASC). Estas estrategias promueven integrar acciones; sin embargo es necesario articular proyectos que se desarrollen en los colegios a partir de las características propias de la población escolar, vinculación de educadores, padres de familia, adolescentes y comunidad en general para que tengan un impacto real en esta población.

En general, es vital el papel de los padres en el manejo de estas problemáticas; tal como lo indica un estudio realizado en México con educadores de colegios públicos en el que consideran que la participación de los padres es beneficiosa para los estudiantes debido a que facilita la formación en valores, actitudes y hábitos que favorecen su integración social y escolar, incrementando el compromiso de los estudiantes con la escuela y el valor que le otorgan al aprendizaje (34). Además, es necesario el trabajo en conjunto entre comunidad y colegio teniendo en cuenta al menos cuatro principios: desarrollar evaluación continua de sus problemáticas; establecimiento de objetivos y metas conjuntas entre estudiantes y comunidad; utilizar programas de prevención en cooperación con universidades, secretarías de educación, ONG;

evaluación de procesos para mejorar el desarrollo de actividades y proponer nuevas intervenciones; por lo tanto es necesario hacer más que acciones educativas o de salud a través de un trabajo intersectorial, donde los adolescentes piensen en sus vidas de manera crítica, generando en ellos un proyecto de vida (19).

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la perspectiva de los educadores es indispensable el involucramiento de los padres como parte de la comunidad educativa, así como el trabajo intersectorial e interdisciplinario para el manejo tanto del *bullying* como del consumo de SPA con el fin de desarrollar en los adolescentes herramientas intelectuales y emocionales que permitan afrontar los problemas de manera adecuada, evitando así la búsqueda de otras alternativas que afecten su vida.

Por tanto, el papel de los colegios en esta problemática es el de: brindar apoyo para orientar directrices a los padres para que puedan establecer reglas en el hogar; compartir con sus hijos sentimientos y pensamientos; conocer las amistades; la resolución de conflictos; reforzar cualidades y destacar sus éxitos. Igualmente los educadores deben generar confianza en sus estudiantes para que esto les permita expresar sentimientos y emociones; lo anterior integrado a programas de deportes, artes, apoyo académico, como parte de un proyecto estratégico institucional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. March JC, Prieto MA, Danet A, Suess A, Ruiz P, García N. El consumo de alcohol en la población joven (12-17 años). El punto de vista de los profesionales de la salud. *Aten Primaria*. 2012; 44 (9): 527-531.
2. Muñoz R, Marina J, Grana JL. Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*. 2001; 13 (1): 87-94.
3. Ministerio de Salud. Análisis de la Situación de Salud (ASIS) Colombia. 2016. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf>.
4. Yüksel Erdoğan M. Parental attitude and teacher behaviours in predicting school bullying. *Journal of Education and Training Studies*. 2016; 4 (6): 35-43.
5. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Informe Mundial sobre las Drogas 2017. Disponible en: https://www.unodc.org/wdr2017/field/WDR_Booklet1_Exsum_Spanish.pdf.
6. UNODC. World Drug Report. Disponible en: <http://www.unodc.org/wdr2016/>.
7. Organización de los Estados Americanos. Informe sobre uso de drogas en las Américas. Washington: OEA; 2015.
8. Ministerio de Salud y Protección Social. Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/Documentostecnicos/Estudio_Consumo_Escolares.pdf.
9. Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social. Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Informe final. Bogotá: Alvi Impresores; 2013.
10. Romani F, Gutiérrez C. Autoreporte de victimización escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria. *Revista Peru. Epidemiol*. 2010; 14 (3): 201-209.
11. Patiño I, Parada N, Vergel, M. Bullying en la Universidad Francisco de Paula Santander [Trabajo de Especialización]. Cúcuta: Universidad Francisco de Paula Santander; 2015.
12. Juvonen J, Graham S. Bullying in Schools: The Power of Bullies and the Plight of Victims. *Annual Review of Psychology*. 2014; 65 (1): 159-185.
13. Vergel M, Martínez J, Zafra S. Factores asociados al bullying en instituciones de educación superior. *Revista Criminalidad*. 2016; 58 (2): 197-208.
14. UNESCO. School violence and bullying – Global status report. Paris: UNESCO; 2017.
15. Ministerio de Educación. ICFES. Competencias ciudadanas: acciones y actitudes ciudadanas. Convivencia y paz: roles de intimidación escolar y tipos de agresión. *Boletín Saber en Breve*. 2016; 2: 1-4.
16. Tippett N, Wolke D. Socioeconomic status and bullying: A meta-analysis. *Am J PublicHealth*. 2014; 104 (6): e48-59.
17. Villa M, Ovejero A, Sirvent C, Rodríguez FJ. Prevención e intervención psicosocial sobre el consumo juvenil de sustancias psicoactivas: comparación de la eficacia preventiva de cuatro programas. *Psychosocial Intervention*. 2005; 14 (2): 189-208.
18. Espada JP, González MT, Orgilés M, Lloret D, Guillén-Riquelme A. Meta-analysis of the effectiveness of school substance abuse prevention programs in Spain. *Psicothema*. 2015; 27: 5-12.
19. Gue Martini J, Furegato ARF. Teachers' social representation on drug use in a secondary school. *Rev Latino-am Enfermagem*. 2008; 16 (especial): 601-606.
20. Guber R. El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós; 2004.

21. Martí J. La investigación-acción participativa: estructura y fases. Disponible en: <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/InvestigacionColaborativa.pdf>.
22. Cámara de Comercio de Bogotá. Programa HERMES. Disponible en: <http://www.centroarbitrajeconciliacion.com/Servicios/Convivencia-estudiantil/Que-es-el-Programa-Hermes>.
23. Alcaldía Mayor de Bogotá. Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá, D.C. 2016. Informe Final. Disponible en: <file:///G:/usb%20kigston/URosario%202017/X%20semestre/INVESTIGACIÓN/Artículo/Estudio-consumo-sustancias-psicoactivas-bogota-2016>.
24. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. UNICEF. Protocolo de actuación en situaciones de bullying. San José: UNICEF; 2015.
25. Magaña Frade I, Meschi Montaldo A. Percepciones, funciones y significados del consumo de drogas en jóvenes escolares del sector Oriente de Santiago Revista de Psicología. 2002; XI (2): 125-140.
26. Social Trends Institute. World Family Map 2014. Disponible en: <http://worldfamilymap.org/2014/wp-content/uploads/2014/09/WorldFamilyMapESP.pdf>.
27. Wood LA, Harrison RA, Lucas AJ, McGuigan N, Burdett ER, Whiten A. “Model age-based” and “copy when uncertain” biases in children’s social learning of a novel task. *J Exp Child Psychol*. 2016; 150: 272-84.
28. Hernández Cardozo HW. Comportamiento de la violencia intrafamiliar, Colombia, 2013. *Forensis. Datos para la vida*. 2014; 15 (1): 333-420.
29. Instituto Mexicano de la Juventud. Encuesta Nacional de la Juventud 2010. Disponible en: http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=137.
30. Craig W, Harel-Fisch Y, Fogel Grinvald H, Dostaler S, Hetland J, Simons Morton B, Molcho M, de Mato MG, Overpeck M, Due P, Pickett W. A cross-national profile of bullying and victimization among adolescents in 40 countries. *International Journal of Public Health*. 2009; 54: 216-224.
31. Ramírez Y. Prevalencia y manifestación del fenómeno de la intimidación escolar-bullying en las instituciones educativas oficiales y privadas de la ciudad de Medellín, como una estrategia de prevención y promoción de la salud pública. Medellín: Universidad de Antioquia; 2010.
32. Ortega MY. Responsabilidades de los padres, profesores y autoridades en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada; 2016.
33. Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención, y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, 2014-2021. Disponible en: <https://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/politica-consumo/OD1012014-plan-nacional-prevencion-consumo-sustancias-psicoactivas.pdf>.
34. Valdés AA, Sánchez PA. Las creencias de los docentes acerca de la participación familiar en la educación. *REDIE*. 2016; 18 (2): 105-115.